

Fecha: 16-06-2024 Medio: La Tercera Supl.: La Tercera

Tipo: Noticia general
Título: LO QUE TIENES QUESABER

Pág.: 3 Cm2: 200,5 VPE: \$1.994.717 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 78.224 253.149 No Definida

LO QUE TIENES QUE SABER



Por **Gloria Faúndez H**.

El sistema frontal que azotó en los últimos días a nueve regiones del país dejó un duro saldo de un muerto, casi 7.000 damnificados y anegamientos y desbordes de ríos en el sur. Aunque se generó menos daño del esperado, la inclemencia del clima puso en jaque la permanencia del Presidente Gabriel Boric en su gira por Europa frente a las demandas por adelantar su regreso, pero finalmente se optó por seguir el periplo que culminará en Francia. Claro que el Mandatario tuvo otro sinsabor, luego de que el embajador de Chile en España, Javier Velasco, cercano a Boric, diera un nuevo mal paso al señalar en un foro que las diferencias entre nuestro país e Israel por la situación de Gaza constituían una oportunidad para la industria bélica española respecto a la venta de armas. Velasco se fue de reto.

Por tratarse de la primera medición de fuerza de los partidos, las primarias legales del domingo pasado siguen trayendo coletazos, aunque –particularmente los perdedores- afirmen que se sobreinterpretan sus resultados. Los más importantes se dieron en la derecha, ya que parece que en la izquierda quienes resultaron derrotados optaron por lamerse en silencio las heridas: a saber, el alcalde de La Florida, Rodolfo Carter, olvidó sus pretensiones senatoriales para mirar más alto y reafirmar que buscará disputar una opción a La Moneda; la candidata UDI a la Gobernación Metropolitana, Isabel Plá, declinó su candidatura, y la secretaria general del gremialismo, María José Hoffmann, anunció que dejará temporalmente su cargo.

El alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, tuvo un nuevo revés en su complicada situación judicial -está en prisión preventiva formalizado por cinco delitos de corrupción en el marco del caso Achifarp-, luego de que la Corte de Apelaciones desestimara los argumentos de su defensa para revisar la medida cautelar que lo tiene tras las rejas. La decisión se suma a la suspensión de su participación en la Gran Logia de Chile, que decidió congelar los derechos y prerrogativas del edil en la masonería.

Y en Argentina, el Mandatario Javier Milei obtuvo su primer triunfo legislativo, ya que el Senado aprobó en general el proyecto de Ley de Bases y el paquete fiscal que le entrega competencias extraordinarias para impulsar los cambios a la economía comprometidos en campaña. Eso sí, aún falta la aprobación final de la Cámara de Diputados.

